ACTA

EVALUACIÓN FINAL CAPACIDAD JURIDICA
INVITACION PÚBLICA Nº IMDERCAN-RE-CO-003-2026

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, DE TALENTO HUMANO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS QUE FORTALEZCAN ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, DEPORTIVAS EN LA GESTIÓN DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS E INTERBARRIOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

ORDEN DE PRESENTACION DE PROPUESTAS	PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	APORTES DEL ASOCIADO	POSICIÓN
FECHA: 01/06/2026 HORA: 3:55 P.M.	FUNDACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA SOCIEDAD	$ 143.000.000	$ 8.580.000	1°

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A REVISAR LOS REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE UBICADO EN PRIMER LUGAR

PROPONENTE: FUNDACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA SOCIEDAD NIT 900.620.470-3

REQUISITOS HABILITANTES:

CAPACIDAD JURIDICA:

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de existencia y representación legal Expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente dentro de los 30 días anteriores al cierre del proceso donde se verifique: i) la correspondencia del objeto de la Entidad Privada Sin ánimo de Lucro y EL PROGRAMA O ACTIVIDAD en El Plan de Desarrollo Municipal, además de la verificación de la coincidencia entre el objeto de la Entidad Privada Sin Ánimo de Lucro y el programa o actividad a desarrollar, esto es que, en su objeto social y objetivos, exista un enfoque orientado directamente, similar o afín con el objeto del presente proceso. Y ii) Que su representante legal tiene facultades suficientes para presentar la propuesta y firmar el respectivo contrato en el evento en que le sea adjudicado, por el valor correspondiente, en caso de no contar con dicha facultad, deberá presentar autorización de que trata el punto 13.1.3. Y iii) Que cuenta con órganos de administración activos tales como Junta directiva, comités directivos u	X 29 Paginas		Presenta Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición 19 de mayo de 2026 y Código de verificación RvFUwMZ74q La fundación se encuentra constituida desde el 23 de mayo de 2013. Objeto social: Los fines de la fundacion son promover, gestionar, coordinar y administrar la accion y los recursos para ayudar a las personas y comunidades mas necesitadas y de alta vulnerabilidad social para posibilitar su desarrollo y mejorar su calidad de vida, a traves del oportuno

otro órgano independiente que supervise las actividades de los administradores.			acceso capacitacion integral, emprendimiento y servicios entre otros. Objeto: La fundacion tendra como objeto, el fortalecimiento de los valores y principios ciudadanos. Asi como la implementacion de programas de desarrollo humano, social y empresarial con el fin de mejorar la calidad ee vida de la comunidad en general; de igual manera brindar capacitacion formar y no formar que fomente el emprendimento. Y en general prestar servicios profesionales y de consultoria para entidades publicas y/o privadas, personas naturales o juridicas, nacionales o extranjeras Facultades del representante legal 2. La ESAL cuenta con un representante legal, el cual mediante acta No. 041 del 30 de mayo de 2026 por medio de la asamblea general extraordinaria, autorizan al representante legal celebrar el convenio RE-CO-003-2026, Órganos de administración 3. La presente ESAL dentro de su organización cuenta con Representante legal, Junta Directiva y revisor fiscal.
Fotocopia del documento de identidad Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente singular.	X 1 Pagina		Presenta fotocopia del documento de identidad del representante legal

			Julia Alba Valencia Arcila de la **FUNDACIÓN VAMOS VALLE**
En caso de existir limitaciones estatutarias Frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	X 3 Paginas		Mediante acta No. 040 del 30 de mayo de 2026 por medio de la asamblea general extraordinaria, autorizan al representante legal celebrar el convenio RE-CO-003-2026,
Declaración bajo la gravedad de juramento, Anexo No. 7 De no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones establecidas en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y las normas que las modifiquen, adicionen, aclaren o sustituyan, suscrito por el Representante Legal de la Persona Jurídica, o del Consorcio y/o Unión Temporal.	X 1 Pagina		Presenta certificado de inhabilidades e incompatibilidades del 30 de mayo de 2026, el cual declara bajo la gravedad de juramento que no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones establecidas en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y las normas que las modifiquen, adicionen, aclaren o sustituyan.
Inscripción en el SECOP La ESAL deberá tener registrada en el SECOP la información aportada en este proceso.	X 1 Pagina		Presenta soporte de estar inscrito en la plataforma transaccional SECOP II.
Antigüedad de la ESAL Para la antigüedad del proponente solo se tendrá en cuenta que la ESAL tenga como mínimo DIEZ (10) años de constitución de inscripción ante una Cámara de Comercio. Este requisito de antigüedad en términos generales se establece con el fin de garantizar que los interesados tengan estabilidad suficiente que les permita cumplir a cabalidad con los compromisos. Para verificar esta antigüedad se debe presentar el certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas con fecha de expedición no superior a 30 días al cierre del proceso	X 9 Paginas		Presenta Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición 19 de mayo de 2026 y Código de verificación RvFUwMZ74q La fundación se encuentra constituida desde el 23 de mayo de 2013. La fundación cuanta con más de diez (13) años de inscripción ante la cámara de Comercio de Palmira.

Carta de Presentación de la Propuesta – Anexo No. 1 Carta de presentación de la Propuesta firmada por el Representante Legal del Proponente. Mediante la carta de presentación de la oferta, el proponente de forma expresa hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado. En la carta de presentación el oferente deberá indicar cuál información de la suministrada en su propuesta es de carácter reservado, señalando la norma que le otorga tal carácter.	X 1 pagina		Presenta Anexo N° 01, suscrito por JULIA ALBA VALENCIA ARCILA, identificado con la cedula de ciudadanía N° 66.876.740 de Candelaria en calidad de representante legal de la **FUNDACION VAMOS VALLE,**
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales y las respectivas fotocopias de las planillas de pago unificado. Anexo No. 2 De conformidad con lo estipulado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el proponente deberá anexar la respectiva certificación en la cual se indique que se encuentra a paz y salvo en el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – EPS, Pensiones y ARP, así como de los Aportes Parafiscales –SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar- y Subsidio Familiar a que haya lugar de sus empleados. La certificación deberá ser suscrita por el Revisor Fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal, en donde conste que se encuentra al día en sus pagos a la fecha de presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no exceda el término de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Cada una de las personas jurídicas miembros de un Consorcio o Unión Temporal en forma independiente deberá anexar esta certificación. Esta certificación igualmente deberá anexarse al momento de suscribir el convenio y en forma mensual, durante la	X 1 pagina		Presenta certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, suscrito por el revisor fiscal LUZELY PEREZ, junto con los anexos y planillas de seguridad social de la ESAL **FUNDACIÓN VAMOS VALLE** suscrito el 30 de mayo de 2026.

ejecución del convenio y hasta su liquidación.			
Fotocopia del Registro Único Tributario Debidamente actualizado en el año 2025.	X 7 paginas		Presenta RUT fecha de expedición 20/08/2025 de la ESAL
Libreta Militar El proponente (Hombre menor de 50 años) (Representante Legal de la Persona Jurídica, Representante e integrantes del Consorcio y Unión Temporal) deberán allegar con su propuesta fotocopia legible de la Libreta Militar.	N/A		N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento en los siguientes eventos: ● La no suscripción del convenio sin justa causa por parte del proponente seleccionado. ● La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el término previsto en los pliegos para la adjudicación del convenio se prorrogue o cuando el término previsto para la suscripción del convenio se prorrogue, siempre y cuando esas prórrogas no excedan un término de tres meses. ● La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento exigida por la entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones del convenio. ● El retiro de la oferta después de vencido el término fijado para la presentación de las propuestas. La garantía deberá ser, como mínimo, por valor del 10% del valor del presupuesto oficial. Dicho valor se aplicará independientemente de la clase de garantía	X 5 paginas		Presenta una poliza de garantía única de seriedad de la oferta en favor de IMDERCAN- poliza No. C- 100116806 expedida el 28 de mayo de 2026 por el valor de $14.300.00 con vigencia de 28/05/2026 hasta 26/08/2026.

que el proponente presente para amparar la seriedad de su propuesta. La vigencia de la garantía se extenderá desde la fecha y hora de cierre de este proceso competitivo hasta la fecha de aprobación por parte del Instituto de la garantía que ampare los riesgos propios de la etapa contractual. Como esta última es incierta, la garantía que presente el proponente deberá tener vigencia como mínimo por noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha y hora de cierre de este proceso. Competitivo. Dicha vigencia es estimada y provisional, toda vez que si antes de dicho plazo se aprueba al adjudicatario la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual, expirará dicha vigencia en la fecha de tal aprobación; y por el contrario, en caso de prorrogarse el plazo de adjudicación del convenio, el proponente y su garante deberán mantener vigentes todos los plazos y condiciones originales de su propuesta y de la garantía y ampliar la vigencia de la garantía de seriedad por el término adicional que señale el Instituto. Estas mismas reglas se aplicarán al adjudicatario y su garante en caso de prórrogas del plazo de suscripción del convenio, hasta la fecha en que se apruebe al adjudicatario la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual. Todo lo anterior, siempre y cuando esas prórrogas del plazo de adjudicación y del plazo para suscripción del convenio no excedan un término de tres meses			
Boletín de Responsabilidades Fiscales La Entidad verificará que el proponente no se encuentre reportado en el boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. De encontrarse reportado generará el RECHAZO DE LA PROPUESTA	X 2 Paginas		Presenta boletín de responsabilidad fiscal de la persona jurídica, con fecha de expedición el 27 de mayo del 2026 y código de verificación N° 900620470326052713 5505 y boletín de responsabilidad fiscal del representante legal, con fecha de expedición del 27 de mayo del 2026 y

			código de verificación N° 668767402605271353 02
Certificado De Antecedentes Disciplinarios La entidad consultará en la página web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios del proponente. De encontrarse reportado generará el RECHAZO DE LA PROPUESTA.	X 2 Paginas		Presenta certificado de antecedentes Disciplinarios N° **296821631** de la persona jurídica, con fecha de expedición el 27 de mayo del 2026 y certificado de antecedentes Disciplinarios N° **296821121** del representante legal, con fecha de expedición del 27 de mayo del 2026.
Antecedentes Judiciales De conformidad con lo señalado en el decreto 019 de 2012, el Municipio podrá consultar el certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	X 1 Pagina		Presenta certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal con fecha de expedición del 27 de mayo del 2026.
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X 1 Pagina		Presenta certificado de Medidas Correctivas del representante legal, con fecha de expedición del 27 de mayo del 2026 y registro interno de validación N° **140981045**., igualmente presenta certificado de Medidas Correctivas de la persona juridica, con fecha de expedición del 27 de mayo del 2026 y registro interno de validación N° **140980917**
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años del representante legal. Ley 1918 de 2018	X 1 Pagina		Presenta certificado de inhabilidades por Delitos Sexuales de la representante legal con fecha de expedición del 27 de mayo del 2026.
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM del Representante Legal de la Persona Jurídica, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta.	X 1 Pagina		Presenta certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM del representante legal con fecha de expedición del 15 de

			mayo del 2026 y código de verificación: **7XM5Q3YVRD**.
Correspondencia del objeto de la ESAL y el programa o actividad prevista en el plan de desarrollo (Cumple / No Cumple) Las ESAL deberán aportar el certificado de existencia y representación legal donde conste que su objeto social está relacionado con el objeto del contrato a celebrarse; además, copia de los estatutos con el fin de verificar que en sus documentos constitutivos definen el área de interés de su acción, la cual está relacionada con la intención de los fundadores y de los donantes.	X 29 paginas		Presenta Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición 19 de mayo de 2026 y Código de verificación RvFUwMZ74q, asimismo presenta estatuos. Objeto social: Los fines de la fundacion son promover, gestionar, coordinar y administrar la accion y los recursos para ayudar a las personas y comunidades mas necesitadas y de alta vulnerabilidad social para posibilitar su desarrollo y mejorar su calidad de vida, a traves del oportuno acceso capacitacion integral, emprendimiento y servicios entre otros. Objeto: La fundacion tendra como objeto, el fortalecimiento de los valores y principios ciudadanos. Asi como la implementacion de programas de desarrollo humano, social y empresarial con el fin de mejorar la calidad ee vida de la comunidad en general; de igual manera brindar capacitacion formar y no formar que fomente el emprendimento. Y en general prestar servicios profesionales y de consultoria para entidades publicas y/o privadas, personas naturales o juridicas, nacionales o extranjeras

Capacidad del personal de la ESAL. (Cumple / No Cumple) Esta certificación deberá estar suscrita en original por el Representante Legal de la entidad, donde conste la planta de cargos actual y especifique la proyección de personal en virtud de la propuesta para la ejecución del objeto. La entidad sin ánimo de lucro deberá acreditar dentro de sus estatutos que cuenta con un órgano de dirección y decisión.	X 1 pagina		Presenta certificación de personal de plata suscrito por el representante legal de la ESAL **FUNDACIÓN VAMOS VALLE,**
Acreditación propiedad o arrendamiento de instalaciones (Cumple / No Cumple) El oferente debe presentar copia del documento que acredite la propiedad y/o contrato de arrendamiento del inmueble en donde la entidad privada sin ánimo de lucro realice sus actividades administrativas y/u operativas con un término superior al de la presente contratación, dicho bien inmueble debe estar ubicado en algunos de los siguientes municipios: Candelaria, Cali, Palmira, Florida o Pradera todos del Departamento del Valle del Cauca	X 9 paginas		El oferente presenta certificado de existencia y representación legal donde acredita el domicilio de la ESAL en la carrera 1 # 6 – 11 Candelaria - Valle
Reputación (Cumple / No Cumple) Para verificar la reputación de la ESAL, la Entidad revisará los antecedentes fiscales, disciplinarios y penales de los administradores de la ESAL. Adicionalmente el oferente deberá presentar una declaración bajo la gravedad de juramento en la cual indique si los administradores son o no expuestos políticamente, Igualmente, la Entidad cuenta con la obligación de realizar la verificación de esos antecedentes de los administradores y del personal ofrecido como director de las ESAL.	X 1 pagina		Presenta certificado de reputación suscrito por el representante legal de la **FUNDACIÓN VAMOS VALLE** expedido el 30 de mayo de 2026.
Experiencia Reconocida (Cumple / No Cumple) Para el presente proceso deberá acreditar convenios o contratos celebrados,	X 2 paginas		Presenta un convenio No. 203-12-01-009 de abril de 2026 suscrito con el municipio de Candelaria por el valor de $72.000.000 con objeto AUNAR

ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas. El oferente deberá demostrar experiencia en ejecución de Contratos y/o convenios con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto tenga relación directa con el objeto de la presente convocatoria bajo los siguientes parámetros: MINIMO UN (1) contrato o convenio CON ENTIDADES PÚBLICAS cuyo objeto corresponda a la realización de gestión de proyectos o actividades similares a temas deportivos, de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, no podrá ser INFERIOR AL 40% del presupuesto oficial del presente convenio, el cual deberá estar publicado en el SECOP I o II y por lo tanto verificable por la entidad MAXIMO DOS (2) contratos o convenio CON ENTIDADES PÚBLICAS donde un (1) contrato o convenio cuyo objeto corresponda a la realización de actividades similares temas deportivos, de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, y un (1) contrato de suministros de alimentos, el valor de estos NO PODRÁ SER INFERIOR AL 100% del presupuesto oficial del presente convenio, el cual deberá estar publicado en el SECOP I o II y por lo tanto verificable por la entidadNOTA: Cuando dicha certificación provenga del sector privado, se deberá adjuntar, copia del contrato, planilla de pago de seguridad social de todo el personal que desarrollo la ejecución del contrato, contratos del personal asignado a la ejecución, comprobante de pago o similar por parte del contratante, estará sujeto a cualquier otra solicitud por parte del comité evaluador. Los documentos soporte para acreditar la experiencia específica, deben ser las certificaciones de los contratos ejecutados y terminados o su respectiva acta de liquidación, Acta de Finalización o cualquier otro documento debidamente firmado por el contratante. El mismo debe contener como mínimo la siguiente información: Nombre del contratante Objeto del contrato			ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y CULTURALES PARA EL DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS INTEGRALES ORIENTADAS A PROMOVER, LA RECREACION EN LOS NNA EN EL MARCO DEL PROGRAMA "CANDELARIA CON INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL". DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA"

Valor del contrato Fecha de inicio del contrato Fecha de terminación del contrato Para los certificados de acreditación de experiencia los proponentes podrán tomar como modelo el ¨Formato de certificado de acreditación de experiencia para cumplir con los requisitos habilitantes ¨propuesto por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en el ¨MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION¨ asegurándose que contenga como mínimo la información indicada en el párrafo anterior. Si el asociado no cumple con la experiencia específica solicitada será evaluado como NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, lo que inhabilita la propuesta para ser evaluada.			

CAPACIDAD FINANCIERA

1. **Capacidad financiera**

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	INDICADOR
FINANCIERO	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 2,5 es válido el Indeterminado
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0,45
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses.	Mayor o igual a 9,56 es válido el indeterminado

2. **Capacidad organizacional**

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	INDICADOR
ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 2,6%
	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a 2,5%

3. **Indicador de Eficiencia ESAL (**Indicadores de eficiencia de la organización asociados a la capacidad financiera**)**

ACTA

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	INDICADOR
EFICIENCIA	INDICADOR DE EFICIENCIA DE LA ESAL	Gastos de implementación de los proyectos en el año 2025/Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2025	Mayor o igual a 4,10

A continuación, se procede a evaluar la capacidad financiera de **FUNDACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA SOCIEDAD NIT 900.620.470-3**

EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA:

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	DOCUMENTO APORTADO POR OFERENTE	PUNTAJE OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
FINANCIERO	ÍNDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o igual a 2,5 es válido el Indeterminado	Estados Financieros comparativo a 31 diciembre 2025-2024	8,37	X		
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo Total/Activo Total	Menor o igual a 0,45	Estados Financieros comparativo a 31 diciembre 2025-2024	0,11	X		
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad Operacional/Gastos de Intereses.	Mayor o igual a 9,56 es válido el indeterminado	Estados Financieros comparativo a 31 diciembre 2025-2024	32,74	X		
ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual a 2,6%	Estados Financieros comparativo a 31 diciembre 2025-2024	2,86%	X		
	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS: Utilidad Operacional/Activo	Mayor o igual a 2,5%	Estados Financieros comparativo a 31 diciembre 2025-2024	2,52%	X		
EFICIENCIA	INDICADOR DE EFICIENCIA DE LA ESAL: Gastos de implementación de los proyectos en el año x/ Total, gastos de funcionamiento de la ESAL en el año x	Mayor o igual a 4,10	Estados Financieros comparativo a 31 diciembre 2025-2024	30,82	X		Especificar el rubro por Gastos de implementación de los proyectos en el año 2025 y gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2025

REQUISITOS TECNICOS MINIMOS

ACTA

EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA:

ITEM	MACROACTIVIDAD	ACTVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, TENIENDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS GUÍA.	1	Garantizar las condiciones técnicas y operativas para el óptimo funcionamiento de cada actividad deportiva, de los juegos intercolegiados e interbarrios en el Municipio de Candelaria.. Para tal efecto se deberá articular con el equipo de EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE CANDELARIA.	1	X	
		2	Beneficiar a la población del municipio de Candelaria, Valle del Cauca, que participe de las actividades deportivas de juegos intercolegiados e interbarrios en el Municipio de Candelaria, garantizando los elementos necesarios para su realización	1	X	
		3	Beneficiar a la población del municipio de Candelaria, Valle del Cauca, que participe en actividades deportivas de juegos intercolegiados, garantizando todo lo referente a la premiación e interbarrios en el Municipio de Candelaria.	1	X	

FICHA TÉCNICA

ITEM	DESARROLLO JUEGOS INTERCOLEGIADOS	DESCRIPCIÓN	UNIDADES DE MEDIDA	CLASE DE SERVICIO	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE

1		HIDRATACIO N	pacas de agua en bolsa x 30 und de 300 ml C/U	UNITARIO	Suministro	300	**X**	
2		REFRIGERIO	Pastel en hojaldre industrializado con relleno de pollo de 130 gr empacado de forma individual o sándwich de pollo y Jugo en caja de 200 ml sabor surtido	UNITARIO	Suministro	1800	**X**	
3		FRUTA	banano	UNITARIO	Suministro	1800	**X**	
4		LOGISTICA	alquiler de mesa tablón rectangular de 1.80 x 90 para los días del evento según la necesidad de cada día por competencia, en los siguientes deportes (deportes de conjunto, natación, ajedrez, patinaje, atletismo y mini deportes)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	Alquiler	70	**X**	
5			alquiler de sillas plásticas sin brazo de colorblanco para los días del evento según la necesidad de cada día	UNITARIO	Alquiler	220	**X**	

			por competencia, en los siguientes deportes (deportes de conjunto, natación, ajedrez, patinaje, atletismo y mini deportes)	X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)				
6			carpas medidas 4 x 4 para los días del evento según la necesidad de cada día por competencia, en los siguientes deportes (natación, patinaje, atletismo)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	Alquiler	7	**X**	
7			siministro de Cal para demarcacion de canchas de futbol presentación por kilogramo	UNITARIO	Suministro	25	**X**	
8			Servicio de alquiler de tatami para competencias (64 laminas de 1x1 de 2.5 de grosor)	UNITARIO X DIA	Prestación de servicios	1	**X**	

				(MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)				
9			servicio de alquiler de cabina con micrófono, con sonido para espacios abiertos	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	Prestación de servicios	10	**X**	
10		JUZGAMIENTO	servicio de juzgamiento y planillaje para futsal terna (3 jueces por partido) 40 partidos	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	Prestación de servicios	40	**X**	
11			servicio de juzgamiento y planillaje para baloncesto terna (3 jueces por partido) 7 partidos	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	Prestación de servicios	7	**X**	
12			servicio de juzgamiento y planillaje para voleibol terna (3 jueces por	UNITARIO X DIA	Prestación de servicios	30	**X**	

			partido) 30 partidos	(MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)				
13			servicio de juzgamiento y planillaje para Futbol terna (3 jueces por parido) 18 partidos	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	Prestación de servicios	18	**X**	
14			servicio de juzgamiento y planillaje para Futbol salón terna (3 jueces por partido) 40 partidos	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	Prestación de servicios	40	**X**	
15			servicio de juzgamiento y planillaje para baloncesto 3x3 terna (3 jueces por partido) 30 partidos	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	Prestación de servicios	30	**X**	

16			servicio de juzgamiento y planillaje para ajedrez (5 juces)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	Prestación de servicios	5	**X**	
17			servicio de juzgamiento y planillaje para atletismo (30 jueces)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	Prestación de servicios	30	**X**	
18			servicio de juzgamiento y planillaje para natación (10 jueces)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	Prestación de servicios	10	**X**	
19			servicio de juzgamiento y planillaje para patinaje (4 jueces)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	Prestación de servicios	4	**X**	
20			servicio de	UNITARIO	Prestación de	2	**X**	

			juzgamiento y planillaje para, tenis de mesa (2 jueces)	X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	servicios			
21			servicio de juzgamiento y planillaje para taekwondo (1 juez)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	Prestación de servicios	1	**X**	
22			servicio de juzgamiento para mini deportes	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	Prestación de servicios	40	**X**	
23			servicio de juzgamiento para judo (2 jueces)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	Prestación de servicios	1	**X**	
24			servicio de juzgamiento para badminton (2 jueces)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIM	Prestación de servicios	1	**X**	

				O 1 HORA)				
25		CLAUSURA Y PREMIACION	Decoracion (mesas tablon, manteles con sobre manteles, 150 forros para sillas, arreglo floral,velos y globos)	UNITARIO	Prestación de servicios	1	**X**	
26			sonido para evento de 150 personas a campo abierto	UNITARIO	Prestación de servicios	1	**X**	
27			sillas sin brazos de color blanco	UNITARIO	Prestación de servicios	150	**X**	
28			hidratacion , botella de agua sin gas 300 ml	UNITARIO	Suministro	150	**X**	
29			snaks (ensalada de frutas tropical o sandwich de carne y/o pollo en pan baguette o cubano, más bebida saborizada de 200ml)	UNITARIO	Suministro	150	**X**	
30			Trofeo de 1er lugar de 50 cm con placa y logos imdercan, alcaldia e intercolegiados	UNITARIO	Suministro	1	**X**	
31			Trofeo 2do lugar de 45 cm con placa y logos imdercan, alcaldia e intercolegiados	UNITARIO	Suministro	1	**X**	

32			Trofeo 3er lugar de 40 cm con placa y logos imdercan, alcaldia e intercolegiados	UNITARIO	Suministro	1	**X**	
33			Balón de futbol hibrid f5a3100	UNITARIO	Suministro	7	**X**	
34			Balón micro futbol profesional dorado cmi plus	UNITARIO	Suministro	26	**X**	
35			Balón baloncesto B7 G2000 12 paneles	UNITARIO	Suministro	7	**X**	
36			Balón voleibol laminado cuero PU sensi touch v5m5000	UNITARIO	Suministro	7	**X**	
37			Aro ula ula superficie redonda 60 cm en PVC	UNITARIO	Suministro	235	**X**	
38			Conos plasticos de 23 cm de altura	UNITARIO	Suministro	235	**X**	
39			platillo flexible en PVC	UNITARIO	Suministro	5	**X**	
40			Cuerda de salto 2,70 m con contador de vueltas y mango recubierto en espuma	UNITARIO	Suministro	50	**X**	
41			Tablero de ajedrez lona #4 con fichas en madera medida de competencia	UNITARIO	Suministro	12	**X**	
42			Escalera de agilidad y coordinación de 4m c/funda	UNITARIO	Suministro	50	**X**	
43			Raquetas para tenis de mesa	UNITARIO	Suministro	9	**X**	

44			silbato deportivo profesional	UNITARIO	Suministro	10	**X**	
45			Petos X 12	UNITARIO	Suministro	6	**X**	
46			Tulas baloneras en tela negra medidas 1.40 m x 70 cm:	UNITARIO	Suministro	6	**X**	
47			cronómetro digital de alta precisión, su diseño compacto incluye pantalla clara, botones ergonómicos y resistencia al sudor y lluvias ligeras, lo que lo hace perfecto para uso en exteriores. Fabricado en plástico de alta durabilidad	UNITARIO	Suministro	10	**X**	
48			Tablas tacticas magneticas para entrenador de futbol/balon cesto	UNITARIO	Suministro	10	**X**	
49			Medallas de oro cinta en tela blanca ancha (3cm) con diseño previamente aprobado con logos imdercan, alcaldia e intercolegiados	UNITARIO	Suministro	450	**X**	

50			Medallas de plata , cinta en tela blanca ancha (3cm) con diseño previamente aprobado con logos imdercan, alcaldia e intercolegiados	UNITARIO	Suministro	350	**X**	
51			Medallas de bronce, cinta en tela blanca ancha (3cm) con diseño previamente aprobado con logos imdercan, alcaldia e intercolegiados	UNITARIO	Suministro	300	**X**	
52			Reconocimientos (placas de reconocimiento con diseño y materiales aprobados por el supervisor del contratro)	UNITARIO	Suministro	22	**X**	
53	**Torneo de Fútbol Interbarrios**	Trofeos	Trofeo metalico medidas 80 cm de alto con logos IMDERCAN.	UNITARIO	SUMINISTRO	12	**X**	
54		Premiación económica	Entrega de incentivo economico	UNITARIO		1	**X**	
55		Pacas de agua en bolsa	pacas de agua en bolsa x 30 und	UNITARIO	SUMINISTRO	10	**X**	
56		Sillas	Silla plástica con brazos.	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIM	ALQUILER	10	**X**	

				O 1 HORA)				
57		Tablon	Mesa tablón (180X70X74) con mantel y sobre mantel (varios colores)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	ALQUILER	1	**X**	
58		Sonido	Sonido y parlantes para 100 personas (150 watts de potencia) El Servicio incluye transporte, armada, desarmada y su operador)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	ALQUILER	1	**X**	
				X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)			**X**	
60		Instalación Eléctrica	Acometida de energía según lo requerido para cada evento, incluye instalación y/o extensión dependiendo del evento.	M2 x DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	Alquiler	1	**X**	
61	**Torneo de Baloncesto**	Trofeos	Trofeo metalico medidas 80 cm de alto con logos IMDERCAN.	UNITARIO	SUMINISTRO	6	**X**	

62		Medallas	medallas para reconocimiento deportistas	UNITARIO	SUMINISTRO	72	**X**	
63		Pacas de agua en bolsa	pacas de agua en bolsa x 30 und	UNITARIO	SUMINISTRO	65	**X**	
64		Sillas x 2 dias	Silla plástica con brazos.	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	ALQUILER	50	**X**	
65		Tablon x 2 dias	Mesa tablón (180X70X74) con mantel y sobre mantel (varios colores)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	ALQUILER	2	**X**	
66		Sonido	Sonido y parlantes para 100 personas (150 watts de potencia) El Servicio incluye transporte, armada, desarmada y su operador)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	ALQUILER	1	**X**	
67		Micrófonos inalámbricos	Micrófono alámbrico	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	ALQUILER	1	**X**	

68		Instalación Eléctrica	Acometida de energía según lo requerido para cada evento, incluye instalación y/o extensión dependiendo del evento.	M2 x DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	Alquiler	1	**X**	
69		Balones	Balones Molten No. 5 Para Baloncesto	UNITARIO	SUMINISTRO	2	**X**	
70	**Torneo de Voleibol**	Trofeos	Trofeo metalico medidas 80 cm de alto con logos IMDERCAN.	UNITARIO	SUMINISTRO	9	**X**	
71		Medallas	medallas para reconocimiento deportistas	UNITARIO	SUMINISTRO	84	**X**	
72		Sillas	Silla plástica con brazos.	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	ALQUILER	50	**X**	
73		Tablon	Mesa tablón (180X70X74) con mantel y sobre mantel (varios colores)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	ALQUILER	15	**X**	
74		Pacas de agua en bolsa	pacas de agua en bolsa x 30 und	UNITARIO	SUMINISTRO	45	**X**	

75		Sonido	Sonido y parlantes para 100 personas (150 watts de potencia) El Servicio incluye transporte, armada, desarmada y su operador)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	ALQUILER	1	**X**	
76		Micrófonos inalámbricos	Micrófono alámbrico	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	ALQUILER	1	**X**	
77		Instalación Eléctrica	Acometida de energía según lo requerido para cada evento, incluye instalación y/o extensión dependiendo del evento.	M2 x DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	Alquiler	1	**X**	
78		Balones	Balones Molten 5000 Voleibol	UNITARIO	SUMINISTRO	3	**X**	
79	**Circuito de Patinaje**	Medallas	medallas para reconocimiento deportistas	UNITARIO	SUMINISTRO	300	**X**	
80		Pacas de agua en bolsa	pacas de agua en bolsa x 30 und	UNITARIO	SUMINISTRO	26	**X**	
81		Refrigerio	Jugos en caja de 200ml de frutas	UNITARIO	SUMINISTRO	600	**X**	
82		Refrigerio	pastel de pollo en holaldre	UNITARIO	SUMINISTRO	600	**X**	
83		Sillas	Silla plástica con brazos.	UNITARIO X DIA	ALQUILER	50	**X**	

				(MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)				
84		Tablon	Mesa tablón (180X70X74) con mantel y sobre mantel (varios colores)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	ALQUILER	5	**X**	
85		Sonido	Sonido y parlantes para 100 personas (150 watts de potencia) El Servicio incluye transporte, armada, desarmada y su operador)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	ALQUILER	1	**X**	
86		Micrófonos inalámbricos	Micrófono alámbrico	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	ALQUILER	1	**X**	
87		Instalación Eléctrica	Acometida de energía según lo requerido para cada evento, incluye instalación y/o extensión dependiendo del evento.	M2 x DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	ALQUILER	1	**X**	

88		Carpa blanca	Carpa 4x4 a 4 aguas con laterales. Estructura de fácil armado y desarmado. Lona de alta resistencia (El servicio debe incluir transporte, armada y desarmada)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	ALQUILER	12	**X**	
89		Ambulancia	Alquiler Ambulancia	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	ALQUILER	1		
90		Vallas	Alquiler Vallas	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	ALQUILER	30	**X**	
91		Seguridad	Cinta de seguridad	UNITARIO	SUMINISTRO	4	**X**	
92		Podium	Publicidad Podium	UNITARIO	SUMINISTRO	1	**X**	
93		Almuerzo – Ejecutivo Opción 1	Una proteína (Opción 1) + una porción de carbohidrato, una porción de ensalada de verduras + bebida (gaseosa 250 ml y/o, limonada 250 ml, y/o soda 250 ml y/o natural	UNITARIO	Suministro	25	**X**	

			vaso de 7 Oz).					
94			Marcación electrónica y mobiliari: Implementación de mobiliario técnico para el área de competencia - Cubículos tipo couch para entrenadores.	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)				
95	**AMPEONATO DE TAEKWONDO**	**C**	Logística Prime Productions	Sonido y video: Sistema de pantallas de 40" pulgadas para visualización de puntajes en tiempo real, Computadores portátiles para la gestión de las mesas técnicas, Sistema de amplificación de sonido profesional para anuncios y música ambiental, Soporte técnico completo: Estabilizadores de energía, extensiones de alto tráfico, trípodes y cableado digital (HDMI).	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS	ALQUILER	$ 1	**X**	

				MÍNIMO 1 HORA)				
96			Sistema Video Replay (circuito cerrado): Cámaras de alta resolución para el monitoreo detallado de las dos áreas de combate, Sistema de video replay VCR para asistencia inmediata en el juzgamiento (Video Replay), Personal técnico especializado en la operación de sistemas de repetición.	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)			X	
97			Tecnología de combate (petos electrónicos) Equipamiento completo de pecheras electrónicas de última generación (Sistema GEN2) para garantizar la precisión en el marcado de puntos.	UNITARIO X DIA				

				(MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)				
98			Gestión plataforma y medios: Sistema de transmisión de eventos en vivo (Streaming) para alcance digital, Cubrimiento y gestión de redes sociales durante el desarrollo del evento.	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)				
99		Tatami Laminas	Tatami de 1x1 (140 láminas)	UNITARIO X DIA (MÁXIMO 8 HORAS MÍNIMO 1 HORA)	ALQUILER	1	**X**	
100		Jueces	Jueces para 2 áreas de competencia	8 HORAS	Prestación de Servicio	10	**X**	
101		Transporte	Transporte Tatami Cali - Corinto - Cali	UNITARIO	SUMINISTRO	1	**X**	
102		Pacas de agua en bolsa	pacas de agua en bolsa x 30 und	UNITARIO	SUMINISTRO	11	**X**	
103		Refrigerio	Jugos en caja de 200ml de frutas	UNITARIO	SUMINISTRO	40	**X**	
104		Refrigerio	pastel de pollo en holaldre	UNITARIO	SUMINISTRO	40	**X**	

105		Almuerzo – Ejecutivo Opción 1	Una proteína (Opción 1) + una porción de carbohidrato, una porción de ensalada de verduras + bebida (gaseosa 250 ml y/o, limonada 250 ml, y/o soda 250 ml y/o natural vaso de 7 Oz).	UNITARIO	Suministro	20	**X**	
106		Trofeos	Trofeo metalico medidas 80 cm de alto con logos IMDERCAN.	UNITARIO	SUMINISTRO	4	**X**	
107		Medallas	medallas para reconocimiento deportistas	UNITARIO	SUMINISTRO	150	**X**	

EVALUACION DE CRITERIOS PONDERABLES

EXPERIENCIA ADICIONAL RECONOCIDA

APORTE DE LA ESAL		
CRITERIO PONDERABLE	**PUNTAJE OFERENTE**	**OBSERVACIONES**
2% A 3% del presupuesto oficial de la Entidad pública.	0	No presentó documentos para cumplimiento
3.1% A 4.9% del presupuesto oficial de la Entidad pública.	0	No presentó documentos para cumplimiento
5.0% O MAS del presupuesto oficial de la Entidad pública.	40	El oferente presenta aporte económico del 6%, el cual asciende a la suma de $8.580.000 MCTE

TIEMPO DE CONSTITUCIÓN DE LA ESAL		
CRITERIO PONDERABLE	**PUNTAJE OFERENTE**	**OBSERVACIONES**
Más de diez (10) años de inscripción.	30	El oferente presenta certificado de existencia y representación legal con fecha 19 de mayo de 2026, con código de verificación RvFUwMZ74q, donde se observa fecha de constitución de 23 mayo de 2013.
INCENTIVO A LA ECONOMÍA LOCAL		
CRITERIO PONDERABLE	**PUNTAJE OFERENTE**	**OBSERVACIONES**
En busca de promover la inclusión social y económica de la región, especialmente del municipio de Candelaria (Valle del Cauca), el oferente que cuente con domicilio o establecimiento de comercio, o contrato de arrendamiento o propiedad de bien inmueble en el municipio de Candelaria o en un municipio circunvecino como Cali o Palmira, la cual debe poner a disposición como sede operativa para la ejecución del proyecto, se le otorgará un puntaje de 20 puntos; este criterio se debe demostrar con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, contrato o certificado de tradición.	20	El oferente presenta certificado de existencia y representación legal con fecha 19 de mayo de 2026, con código de verificación RvFUwMZ74q, en el cual demuestra tener domicilio en el Municipio de Candelaria, dirección carrera 1 # 6-11.
EXPERIENCIA ADICIONAL RECONOCIDA		
CRITERIO PONDERABLE	**PUNTAJE OFERENTE**	**OBSERVACIONES**
Un (1) contrato o convenio CON ENTIDADES PÚBLICAS cuyo objeto corresponda a la realización de gestión de proyectos o actividades similares a temas deportivos, de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, no podrá ser INFERIOR AL 40% del presupuesto oficial del presente convenio, el cual deberá estar publicado en el SECOP I o II y por lo tanto verificable por la entidad.	5	Presenta un convenio No. 203-12-01-009 de abril de 2026 suscrito con el municipio de Candelaria por el valor de $72.000.000 con objeto AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y CULTURALES PARA EL DESARROLLO,

		ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS INTEGRALES ORIENTADAS A PROMOVER, LA RECREACION EN LOS NNA EN EL MARCO DEL PROGRAMA "CANDELARIA CON INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL". DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA
DOS (2) contratos o convenio CON ENTIDADES PÚBLICAS donde un (1) contrato o convenio cuyo objeto corresponda a la realización de actividades similares temas deportivos, de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, y un (1) contrato de suministros de alimentos, el valor de estos NO PODRÁ SER INFERIOR AL 100% del presupuesto oficial del presente convenio, el cual deberá estar publicado en el SECOP I o II y por lo tanto verificable por la entidad.	0	N/A
NO PRESENTA CONTRATOS	0	N/A
PUNTAJE TOTAL	**95**	

Una vez evaluados los criterios ponderables arroja un puntaje de 95 puntos para el oferente **FUNDACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA SOCIEDAD NIT 900.620.470-3**

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

PROPONENTE	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTOS TECNICOS	CAPACIDAD FINANCIERA	CRITERIOS PONDERABLES
FUNDACIÓN VAMOS VALLE	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**95 puntos**

Una vez evaluadas las condiciones jurídicas (habilitado), técnicas (habilitado), criterios ponderables (95 puntos), condiciones financieras (habilitado) del oferente **FUNDACIÓN VAMOS VALLE**, podemos concluir que la ESAL **CUMPLE** con los requisitos para suscribir el convenio de asociación para **AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, DE TALENTO HUMANO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS QUE FORTALEZCAN ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, DEPORTIVAS EN LA GESTIÓN DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS E INTERBARRIOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.**

ACTA

No siendo más el objeto de la presente se firma por quienes en ella han intervenido, hoy tres (03) de junio de dos mil veintiséis (2026).

Original firmado

EDWAR ALEXANDER VIVAS REYES
Gerente

Anexo: Cero (0) folios
Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Andres Felipe Hurtado Saa	asesor jurídico	*Original firmado*
Proyectó	Alexander Sánchez Reyes	asesor jurídico	*Original firmado*
Proyectó	Dayana Carolina Sánchez	contadora	*Original firmado*
Proyectó	Jhon Jader Pérez Trochez	Coordinador administrativo	*Original firmado*
aprobó	Edwar Alexander Vivas Reyes	Gerente	*Original firmado*
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			